

García Tejerina anuncia que el Gobierno ultima el Pima Aire 4 dotado con 10 millones de euros



Noticias

Subraya que es “proyecto beneficioso para el medio ambiente porque permite reducir emisiones, mejorar la calidad del aire e impulsar la actividad económica”.

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha explicado que el Gobierno está preparando “el Plan de Impulso al Medio Ambiente 4 (PIMA Aire), dotado con 10 millones de euros y destinado a financiar la adquisición de 7.500 vehículos comerciales”. “Es necesario impulsar un modelo de movilidad sostenible, más eficiente, más competitivo, más respetuoso con el medio ambiente y más saludable”, ha asegurado García Tejerina, que ha recordado que el PIMA Aire está dirigido a la renovación de las flotas de vehículos de pequeñas y medianas empresas.

Durante la **presentación de la nueva flota de vehículos sostenibles de la empresa Pascual en Aranda de Duero**, compuesta por 600 nuevos coches propulsados por combustibles respetuosos con el medio ambiente (autogas, eléctricos y diesel mejorado), García Tejerina ha destacado que la aplicación de las sucesivas ediciones del PIMA Aire ha permitido “la renovación de cerca de 35.000 vehículos comerciales”. “Y ha supuesto una reducción media por vehículo reemplazado del 94% en emisiones de partículas y del 15% en emisiones de CO₂”, ha añadido.

La ministra ha recordado que este plan es un “proyecto beneficioso para el medio ambiente, para las empresas y ciudadanos, porque permite reducir emisiones, mejorar la calidad del aire, favorecer la competitividad de nuestras empresas e impulsar la actividad económica”.

“Un claro ejemplo, por tanto, de las políticas medioambientales de este Gobierno en un sector clave para España, como es el de la automoción. Este PIMA, que lleva ya tres ediciones, cuenta con una dotación de más de 43 millones de euros, procedentes de ingresos obtenidos por España en las subastas de derechos de emisión”, ha explicado.

El Gobierno aprobó el Plan AIRE 2013-2016 en el marco de la Ley de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera para fomentar, con la colaboración de las Administraciones autonómicas y locales, medidas encaminadas a la mejora de la calidad del aire. García Tejerina ha explicado cómo, además, el Ministerio aprobó la Estrategia Española de Movilidad Sostenible, que contiene propuestas de actuación para Administraciones, empresas y ciudadanos, destinadas a propiciar el cambio hacia un modelo más sostenible de movilidad.

Con la presentación de su flota sostenible, la empresa Pascual se sitúa a la cabeza de la movilidad sostenible en España y cumple, puntualmente, con la apuesta realizada en su Plan de Gestión de Impacto Ambiental, 2013-2015.

El transporte representa en España la actividad que más energía primaria consume, 40% del total; y una de las principales fuentes de gases de efecto invernadero, con un 30% del total de emisiones. El tráfico, especialmente el originado por la distribución comercial, tiene un gran impacto en la calidad del aire.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

